

Cuatro años después, el 27 de noviembre de 1824, Andrés de Sobrevilla solicitó al Congreso del Estado que se le exonerara del cargo de diputado. Su petición la fundó en el hecho de que como resultado de la guerra contra los indios de la frontera, durante nueve años -desde 1815-, había perdido el capital que poseía: más de cuarenta mil pesos, valor de sus bienes de campo y servidumbre.

Pensaba restablecerse de la crítica situación y asegurar su subsistencia, para su más avanzada edad, de no concederle la excepción del empleo, al estar ausente de sus intereses quedaría en la ruina total, pues tenía la convicción de que los sirvientes, requerían amo a la vista, para mejor atención de sus propiedades.⁵⁰

Esto nos sugiere que no se modificó gran cosa las condiciones de inseguridad y miseria notoria en esos años, donde incluso el personaje que triplicaba las riquezas de todos José Andrés de Sobrevilla, resentía grandes pérdidas, casi la ruina, -así lo aseguro- como secuela dramática de la sequía de años atrás y sobre todo del amago perpetuo de los indios bárbaros.

9. La Punta de Lampazos: frontera de zozobra continua

Muchos alaridos, vienen como si estuvieran en su casa...

Eran las nueve de la mañana del primer día de diciembre de 1820; la mayor parte del vecindario, desde muy temprano, había salido a las labores en las orillas del poblado, a pizar maíz para subsistir, ocupados en proveerse del sustento, no imaginaron lo que ocurrió a esa hora, un inesperado suceso irrumpió de manera violenta, lo que parecía ser una ordinaria y fría mañana de invierno, como otras: la villa fue atacada por los indios bárbaros, en número como de 200, todos a caballo.

En su acometida, intentaron cortar a la población por el norte de ésta, desde la calle llamada de los Rodríguez, justo donde vivía José Manuel Rodríguez, él, con otros vecinos, armas en mano, los hicieron retroceder hacia el poniente y tomaron por la calle Nueva, para seguir en tropel por el callejón de los Rosillos. En su incursión, incendiaron los jacaes a su paso, mataron una casera y saquearon las viviendas: hicieron cautivos a menores de edad, agarraron prisioneros, otros fueron asesinados, los más escaparon; con la ventaja que les daba el sorpresivo ataque, después desfilaron con

50 Naranjo, Leopoldo. *Lampazos: sus hombres, su tiempo y sus obras*. Monterrey, N.L., México. Talleres J. Cantú Leal. 1934, pp. 105-106

dirección al Río Salado.

José Narciso Rodríguez, alcalde de la villa, resumió los daños ocasionados en bienes y personas así: siete muertos, cuatro hombres y tres mujeres, incluso el soldado inválido Antonio Barrientos; dos heridos: un hombre y una mujer; se llevaron cautivos cuatro niñas y dieciséis mujeres de todas las edades; trece caballos ensillados y cuantas bestias encontraron en su correría.

Tan violento suceso -decía el alcalde al gobernador Francisco Bruno Barrera-, dejó al pueblo atemorizado, que dos días después del hecho, no había quien fuera a las labores por el preciso sustento para las familias, salvo en nutrido grupo.

Proseguía su informe al gobierno, alertando sobre sucesivas campañas cada seis meses, según noticias recibidas por un cautivo, la táctica a seguir por los indómitos bárbaros, poseedores ancestrales de estos territorios, consistía en introducirse por todos los pueblos de Monterrey para acá, infería José Narciso.

Unos vaqueros recién llegados del Río Salado, el tres de diciembre en que se suscribió la información por el alcalde, dieron parte de que "*ahora mismo pasó una huella de enemigos hacia Vallecillo y pasaban de 200 indios*".

José Narciso Rodríguez consideraba necesario, para confrontar las difíciles circunstancias en las inmediaciones del territorio, el conservar la tropa de que se componía la compañía veterana, que unida al vecindario y "*un cañoncito*" harían posible la defensa de la jurisdicción.

Por último, señalaba que al momento del ataque, el comandante de armas Domingo García, no tenía más tropa que ocho soldados, de tal forma que el jefe militar, el alférez Francisco Ugartechea, el capitán José Andrés de Sobrevilla, el cura Manuel María Canales, el capellán y unos cuantos vecinos se pusieron al frente de la plaza, incapaces y con pocas oportunidades de brindar auxilio al resto de la población, dado el desconcierto provocado por la embestida.

Para colmo, los pocos soldados que tenía al mando Domingo García, se hallaban de escolta con el teniente coronel Macario Borrego, que pasó por Lampazos rumbo al

Río Grande -o Río Bravo-.⁵¹

Al menos en el periodo comprendido entre 1810-1821, la descripción anterior acaecida el uno de diciembre de 1820, constituye el asalto de mayor envergadura llevado a cabo por los bárbaros a Lampazos, eso no significa que no hubo otros, como más adelante los consignamos, mismos que habían dado lugar al despueblo y casi abandono de las minas de la Iguana, además de la paralización del comercio.

Al respecto, es conveniente hacer una recapitulación sobre las invasiones de los indios bárbaros al noreste mexicano, fundados en lo expuesto por algunos historiadores, que para ilustrar la cruenta y sistemática confrontación entre los pobladores de los vastos territorios colonizados y los atávicos e indomables nómadas aridoamericanos, han denominado a esta lucha librada durante más de tres siglos en estas tierras, como de Guerra Viva.

Los antecedentes de esta guerra en el norte de México, se inician desde que los primeros expedicionarios españoles penetraron a estos territorios. Contiene tres fases: 1ª contra las tribus que habitaron estas tierras; la 2ª Contra los apaches y la última contra los comanches.

Como bien lo asienta don Isidro Vizcaya Canales, en el caso de Nuevo León, las tres fases presentan rasgos muy definidos y delimitados en el tiempo: los apaches empiezan sus correrías en la segunda mitad del siglo XVIII y los comanches aparecen justamente en el escenario local durante la Guerra de Independencia (1810-1821), lo cual sugiere que el asalto perpetrado a fines de 1820, en Lampazos y otros que relatamos, fueron obra de los comanches.

En la medida que el proceso de colonización avanza hacia el norte, se van demarcando los límites fronterizos con los bárbaros, de tal suerte que en la medianía del siglo XVIII, la frontera con éstos queda más o menos estable, precisamente en los contornos que hoy presenta la línea divisoria con los Estados Unidos de América.

Las incursiones de los apaches al estado; principiaron en el último tercio del siglo XVIII, en esta época se ubica el origen del destacamento militar en Lampazos: en 1774, se organizó con 25 hombres, medida que no dio los resultados esperados,

⁵¹ AMLN. Cuaderno borrador de contestación con la Junta Superior de la Capital de Monterrey, que sigue el Ayuntamiento de esta villa de la Punta de Lampazos. Informe del alcalde José Narciso Rodríguez al gobernador Francisco Bruno Herrera. Lampazos, 3 de diciembre de 1820.

ante la creciente belicosidad de los bárbaros, por lo que ocho años después, se estableció una compañía de 116 plazas, esto indica la gravedad del conflicto.

No obstante que las autoridades virreinales decidieron formar dos compañías más en Nuevo León y otra en Nuevo Santander -hoy Tamaulipas-, en lo que atañe al estado, no se llevó a cabo esta disposición, pues a la conclusión de la época colonial, señala Vizcaya Canales, las únicas tropas con veteranía y experiencia en la entidad, eran los 100 hombres del presidio de San Juan Bautista de Horcasitas o Punta de Lampazos.⁵²

Una valiosa descripción acerca del carácter, temperamento y cualidades para el combate de los recios soldados de los presidios nos la brinda el general Vicente Filisola en 1833; la imagen que él reseña nos permite recrear y dimensionar las características del hombre de la frontera y de una manera particular, el soldado de los presidios:

esta clase de tropa era la más útil que podía encontrarse para transitar aquellos desiertos... los conocen a palmos (son) valientes para batirse... tienen otras muchas circunstancias apreciables que adquieren desde la niñez y perfeccionan con la experiencia y la costumbre de hacer correrías continuas para defender las fronteras y para perseguir a los bárbaros... saben distinguir toda clase de huellas, los días que tienen de impresas y las señas y humaredas que por su número, posición y distribución en los lugares altos y bajos, en cuadros, triángulos, grupos, etc., sirven de inteligencia a los mismos enemigos... conocen las señas del tiempo, el cambio de la temperatura y las horas de la noche por el curso de las estrellas.

*Son excelentes tiradores, jinetes y nadadores, incansables en las fatigas, extraordinariamente sobrios, cuidadores admirables de toda clase de animales... buenos bogadores [remeros], canoeros, utilísimos para el manejo de carretas y mulas de carga, para la matanza de reses y sin iguales para guías y correos en aquellos desiertos y veredas, que nadie entiende ni conoce como ellos.*⁵³

Prolija y pormenorizada la descripción anterior, que nos aproxima a la idiosincrasia de los hombres y soldados de la frontera, donde Lampazos, por su posición geoestratégica, jugó un papel protagónico en la defensa y combate a los bravos, astutos e inteligentes guerreros apaches y comanches, desde mediados del siglo XVIII y durante casi todo el siglo XIX.

De hecho, podemos deducir que el ataque de diciembre de 1820 a la Villa de Lampazos, abrió las hostilidades a gran escala; en él advertimos costumbres de

⁵² Vizcaya Canales, Isidro. *La invasión de los indios bárbaros al noreste de México en los años de 1810 a 1811*. Monterrey, México, ITESM, 1968, pp. 4-24.

⁵³ General Vicente Filisola. *Memorias para la Historia de la Guerra de Texas*. Segunda Parte, vol. IV, pp. 324-325. Citado en Vizcaya Canales, Isidro, "La Invasión de los indios...", *op. cit.*, p. 34.

raigambre entre los indios: el secuestro de mujeres y niños -en el caso reseñado, fueron cuatro niñas y dieciséis mujeres de todas las edades-, que después tratarían de asimilarlos a la tribu, en el hurto de ganados, en especial caballos, constituía uno de los principales objetivos de las incursiones de estos indómitos espíritus de los desiertos norteros.

Frederick W. Turner, autor de la introducción y edición de las *Memorias de Jerónimo*, refiere las características adquiridas para el combate, entre los chiricaguas, que eran parte de una de las tribus apaches.

Éstos, desde la infancia a los hijos varones los educaban para ser fuertes, rápidos, corredores de fondo, guardianes de ganado y asaltantes de diligencias, hábiles en esconderse y escurrirse, enemigos implacables de todo aquel que no perteneciera a la tribu; adiestrados en el arte de la persecución, de la emboscada y de la muerte; la muerte del enemigo significaba la vida para los chiricaguas. Aprendían a correr ocho kilómetros con la boca llena de agua sin dejar caer ni tragar una gota. A pesar de su habilidad en la monta de caballos, siempre fueron grandes corredores, hacían jornadas de cien kilómetros o más en un día, a pie.⁵⁴

Durante poco más de dos tercios del siglo XIX, el norte de México, y en particular, la porción nororiental, fueron el teatro de operaciones, de una singular guerra, donde sus contendientes se enfrentaron de manera cruenta e intensiva; las técnicas, tácticas y estrategias se modificaban de acuerdo con las cambiantes circunstancias, siempre en función de la fortaleza o debilidad del enemigo.

Para los bárbaros, su estoica resistencia no tenía más finalidad que la de resolver los problemas básicos de la sobrevivencia, despojados de sus ancestrales formas, medios y espacios de vida, lucharon por subsistir en un universo que había dejado de pertenecerles.

El hombre del norte formó su temple y arrojo en esta guerra, con igual astucia y temeridad que su enemigo, con la diferencia de que era portador de una cultura y forma de organización social, distinta a los hábitos y relaciones comunitarias, de estos atávicos cazadores.

54 El indio Gerónimo. *Memorias*. Recopiladas por S.M. Barret. Introducción de Frederick Turner. México. Ed. Presencia Latinoamericana, 1982, pp. 8-9.

Para las poblaciones norteras, el término de Tierra de Guerra Viva, adquirió connotaciones de lucha por la elemental supervivencia, disputa cruenta que se incorporó de manera concreta a la cotidianeidad de sus habitantes resintiéndolo además en la pérdida de vidas en tan crecido número de víctimas, pero también muy notablemente en la agricultura, en la cría de ganados, y sobre todo, en la seguridad y en la felicidad públicas, como lo destacó el editor del *Periódico Oficial* (Núm. 68, 18 de febrero de 1871).

Lo anterior, a propósito del informe proporcionado por Felipe Naranjo sobre *Víctimas de los bárbaros*, en la jurisdicción de Lampazos desde 1813 hasta 1870, publicado en el rotativo oficial de Nuevo León, que citamos en el párrafo anterior.

Sólo en el periodo de 1813 a 1820, aparece una relación de 69 personas, donde Naranjo, para corroborar la autenticidad del documento y los datos insertos, menciona que:

Son tan exactos y tan verdaderos... como que ellos han sido tomados de los libros en que se asientan en aquella municipalidad, las partidas de entierro de sus habitantes.

Aunque en la citada relación se incluían sólo

aquellas víctimas, cuyos cadáveres han sido recogidos por sus deudos y sepultados convenientemente, pues también ha habido muchas cuya muerte se ha sabido pero nunca fue posible encontrar sus cadáveres.

Con el propósito de recrear de manera viva, como se expresó, la zozobra continua en el ánimo de los lampacenses, creímos pertinente insertar a la letra, los partes e informes rendidos por las autoridades y el vecindario. Lo anterior para dimensionar, en particular, las formas que revistió en el caso de la villa, las incursiones de los bárbaros, así como las consecuencias inmediatas, manifiestas en la incertidumbre que la adversidad imponía; las pérdidas en bienes y personas, crearon tal desasosiego y en algunos momentos ausencia de expectativas de vida, que sin escrúpulo cristiano ninguno, se llegó a considerar a los bravos e indomables nómadas del desierto como enemigos de la civilización y también de la humanidad.

Es explicable la idea anterior, pues corresponde al ámbito y espíritu de la época: en la medida en que se inicia el proceso de expansión y colonización del suroeste

norteamericano, contraviniendo muchas ocasiones los intereses territoriales novohispanos, localizados en el septentrión; los indios, son despojados de sus medios elementales de subsistencia -tierras, bisontes, caballos, aguajes, de la cabellera, de la vida misma.

Poco a poco, se les arrincona, de tal suerte que desde mediados del siglo XVIII y durante cerca de ochenta años del siglo XIX, se desarrolla una cruenta lucha por la existencia, son sintomáticos los términos acuñados para reflejar las características en que se asume este proceso, no sólo en los confines fronterizos de la Nueva España y los Estados Unidos de América, sino en todo el continente americano, hasta la Patagonia: barbarie contra progreso; tradición *versus* modernidad.

Las tradiciones ancestrales de los indios, sus hábitos de vida y de consumo, les impedían como colectividad, entrar en nuevas formas de organización social, donde el destino de los vastos espacios territoriales, debía ser la agricultura, la ganadería, la minería o la industria; de allí su resistencia, por qué no decirlo heroica, a perder su cultura e identidad en un mundo que les expropiaba sus medios de vida.

Por otra parte, en el colono fronterizo norteño, la adversidad de la geografía, la belicosidad del bárbaro, le hicieron forjar una idiosincrasia distinta a la de los pobladores del centro-sur del país, que habían *resuelto el problema*, asimilando a las otrora florecientes culturas sedentarias mesoamericanas, a su modo de vida: por ello las invertebradas súplicas a las autoridades virreinales o centrales, para que fijaran su atención en los pueblos de la frontera y facilitara subvenciones materiales y económicas para la defensa y protección contra los bárbaros.

10. Crónica del desafío cotidiano 1817-1820

[por] las crecidas gavillas de indios bárbaros que están entrando... estamos expuestos a sufrir una total ruina, así nosotros como nuestras familias.

San Antonio de la Iguana,
30 de octubre de 1818

Las fuentes de origen en que documentamos esta crónica, proceden de los ricos acervos históricos del Archivo Municipal de Lampazos de Naranjo (AMLN) 1800-1820 y del Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL) *Correspondencia de Alcaldes. Lampazos 1810-1820*.

Respetamos la redacción de los manuscritos, e hicimos extractos de lo que creímos de suyo sustancial para ilustrar espiritual y materialmente, la manera de percibir por los lampacenses las incursiones de los bárbaros; de hecho, una vida de sobresaltos, de exigencias permanentes y de disyuntiva continua entre la vida y la muerte, siempre al filo de la navaja.

No pocas veces entre el vecindario cundió el desánimo, la desesperanza ante el agobio perpetuo; de esta perenne lucha contra la adversidad del medio surgió el temperamento y carácter valiosamente descrito por Vicente Filisola, acerca del hombre y soldado de la frontera.

Al final de cada parte sobre indios, incluimos las siglas del archivo de donde proviene la información en el periodo comprendido, algunas veces con comentarios nuestros.

- 1) 1817, 31 de mayo. Punta de Lampazos

José Andrés de Sobrevilla a Francisco Bruno Barrera: Bernardino Sáenz de la Compañía de Lampazos, destacamentado en la villa de Palafox,⁵⁵ rindió el parte siguiente del subdelegado de la citada población:

el miércoles 28 de mayo, como a las 12 del día, salió el alférez don Diego Ramón, comandante del

55 Berlandier, Luis y Chovell, Rafael. *La Comisión de Límites. Diario de Viajes*. Monterrey: AGENL. 1989. Serie de Cuadernos del Archivo Núm. 39. Chovell visitó Palafox en 1828 y describió lo siguiente: *Aún subsiste el jacal que ocupaba la guarnición que protegía esta población que destruyeron los comanches y lipanes reunidos, según se asegura, capitaneados por un norteamericano*, p. 96. Vizcaya Canales, sobre Palafox indica que *... era un pueblo de reciente fundación y estaba localizado en la margen izquierda del Río Bravo, entre Laredo y el presidio de Río Grande, en "La Invasión de los Indios Bárbaros."* op. cit., p. 40.